



Bogotá, D.C. junio 24 de 2020

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 272-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A CONTRATAR LA REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA DETERMINAR LA PRECISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE DISEÑO CONTENIDOS EN LA NORMATIVA SISMO RESISTENTE COLOMBIANA DE LA ACTUALIZACIÓN A LA NORMA NSR-10, DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SISMICA TANTO PARA LAS CARGAS DE GRAVEDAD, COMO PARA LAS FUERZAS SISMICAS Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LOS EDIFICIOS DONDE ESTAN UBICADAS LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN A1, A2, A3, A4, A5, A6, RADIOTERAPIA (K) Y CONSULTA EXTERNA (H) QUE HACE PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por:

ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS, Y CONSORCIO REVIDISEÑOS. Conforme a la subsanación presentada por los proponente.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 1 de los Términos de Referencia.)

OSCAR EDUARDO CARERÑO ACOSTA

Profesional Especializado

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/Laura Sáenz.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

